

Julio 2021
ISSN 2718-6598



Canasta Básica Alimentaria

Ciudad de Rosario

UNR

Usina de Datos

Informe Canasta Básica Alimentaria.
Ciudad de Rosario. Julio de 2021.

ISSN 2718-6598

Rector de la Universidad Nacional de Rosario: Lic. Franco Bartolacci. Responsable del Área de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo: Dra. Elena Gasparri

Director de Investigaciones Interdisciplinarias: Dr. Agustín Prospitti. Coordinación general: Mg. Paula Durán. Coordinación estadística: Dra. Lucía Andreozzi. Asistentes técnicos: Lic. Gonzalo Brizuela, Lic. Mariana Díaz, Matías Miguel. Alvaro García Scavuzzo, Lic. Federico Fabbioneri,

Contacto: usinadedatos@unr.edu.ar

Twitter: @usinadedatosunr

Instagram: @usinadedatosunr

Costo de la Canasta Básica Alimentaria Ciudad de Rosario. Julio 2021.

Canasta Básica Alimentaria Rosario

Con el objetivo de que la Universidad Nacional de Rosario realice su aporte en la discusión sobre la situación social actual y los indicadores disponibles para su diagnóstico, se procedió a implementar un relevamiento de los precios de los 58 productos que componen la **Canasta Básica Alimentaria (CBA)** para la Región Pampeana, en la **ciudad de Rosario**.¹ De esta forma, se obtiene un valor de referencia sobre el costo mínimo de este conjunto de alimentos en la ciudad. El relevamiento se realiza mensualmente a fin de contar con una fuente de información propia sobre los precios de los productos que componen la CBA y su variación en góndola.

Así, según el relevamiento realizado por la Usina de Datos UNR, la Canasta Básica Alimentaria en la ciudad de Rosario (CBA Rosario) alcanzó el valor de **\$ 8.087** para un adulto equivalente², en el mes de **julio de 2021** (Gráfico 1). Este valor representa un **aumento del 1,9% con respecto al mes anterior**. (Gráfico 2).

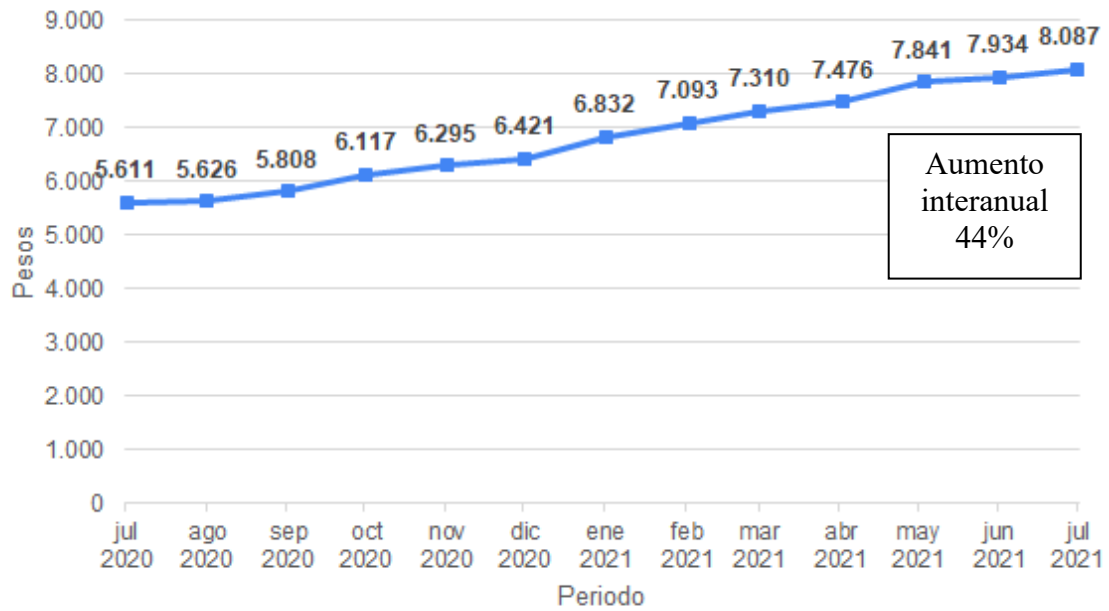
Resulta importante aclarar que se trata **sólo de alimentos básicos**.

Esta canasta no incluye la energía, el agua y otros elementos necesarios para lavar los alimentos, cocinarlos, calentarlos y/o conservarlos. Tampoco incluye el resto de los productos y servicios básicos no alimentarios que componen lo que se denomina Canasta Básica Total, cuyo valor da origen a la Línea de Pobreza.

¹ Para un detalle de los productos que integran la CBA Región Pampeana, véase Tabla 3 en Anexo.

² Varón de 30 a 60 años con un requerimiento energético de 2.750 kilocalorías diarias que es tomado como referencia. (INDEC)

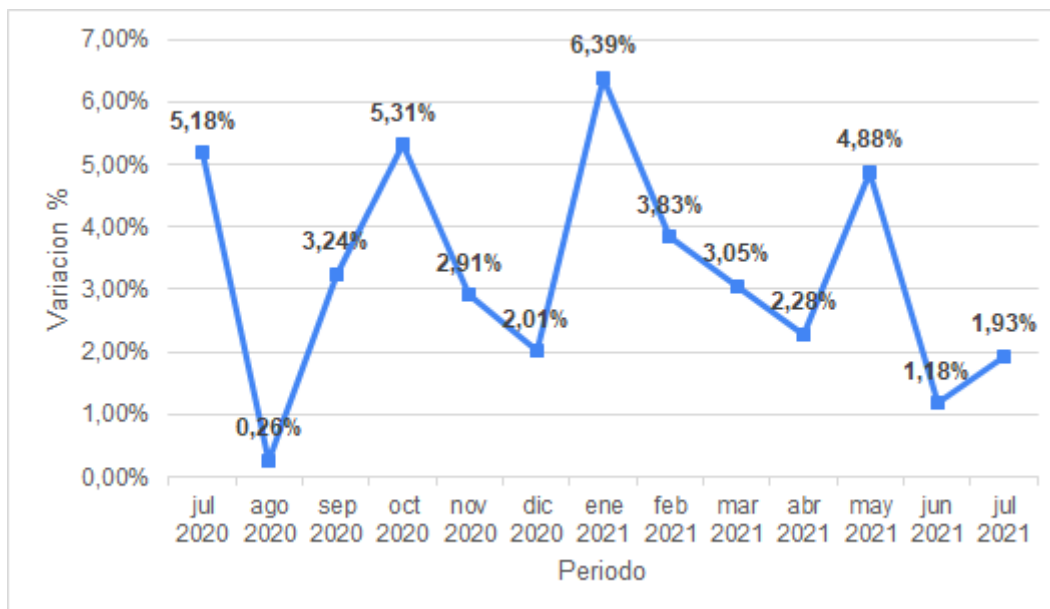
Gráfico 1. Canasta Básica Alimentaria (para un adulto equivalente). Ciudad de Rosario. Julio 2020 – Julio 2021.



Fuente: Usina de Datos, UNR.

Se observa que, entre el mes de julio de 2020 y julio de 2021, la CBA aumentó todos los meses, con los mayores incrementos en julio, octubre de 2020 y enero y mayo de 2021. El **aumento interanual**, respecto al costo de la CBA en el mismo mes del año anterior, fue de **44,13%**.

Gráfico 2. Canasta Básica Alimentaria (para un adulto equivalente). Variación porcentual respecto al mes anterior. Ciudad de Rosario. Julio 2020 - Julio 2021.



Fuente: Usina de Datos, UNR.

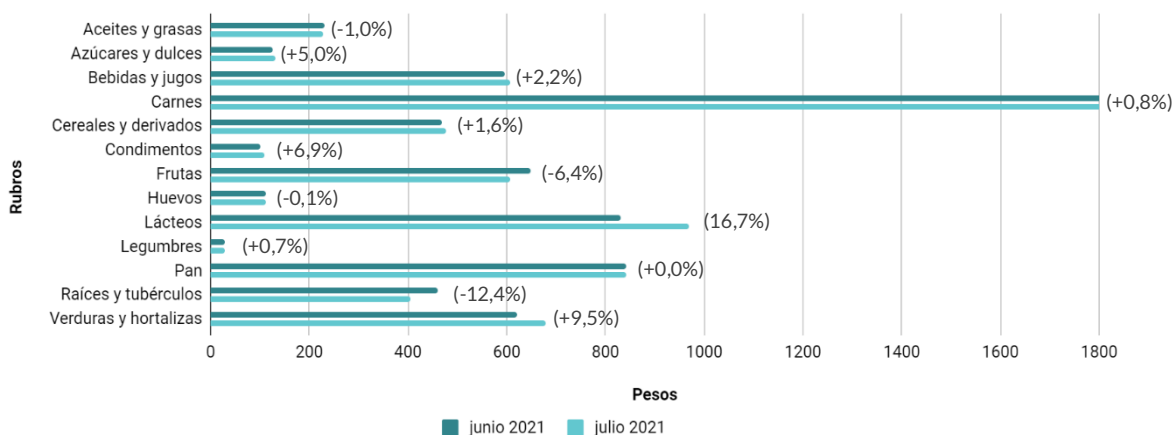
Variación Mensual del costo de la CBA Rosario por rubro

Como ya se mencionó, la CBA Rosario aumentó un 1,93% en el mes de julio de 2021 con respecto al mes anterior. En valores absolutos implicó un incremento de \$153,06 por CBA.

Los rubros que registraron **mayores aumentos de precios en términos porcentuales** fueron **“Lácteos”, 16,7%; “Verduras y Hortalizas” 9,5%; “Condimentos”, 6,9%**. Los que registraron mayores caídas fueron **“Raíces y tubérculos”, 12,4%; y “Frutas”, 6,4%**. (Gráfico 3)

En el mismo período, si se toma como referencia la CBA para un adulto equivalente, los rubros con mayor crecimiento, en términos absolutos, durante el último mes fueron: **“Lácteos”, cuyo valor se incrementó \$139, “Verduras y hortalizas” que aumentó \$59, y “Carnes”, con un incremento mensual de \$23**. Por otro lado, los rubros con mayores caídas fueron **“Raíces y tubérculos” (\$57) y “Frutas” (\$42)**. (Tabla 2 en Anexo).

Gráfico 3. Rubros de la Canasta Básica Alimentaria. Costo de Junio - Julio 2021 (variación porcentual). Ciudad de Rosario.



Fuente: Usina de Datos, UNR.

Canasta Básica Alimentaria Rosario por Hogar

La CBA, como se dijo, comprende un **listado de alimentos y cantidades necesarias para cubrir los requerimientos nutricionales de un hombre de 30 a 60 años por mes**. Considerando que estos requerimientos varían en función del sexo y la edad de las personas, se utiliza la tabla de equivalencias de necesidades energéticas para calcular el tamaño del hogar, medido en unidades de **adulto equivalente** (Tabla 4 en Anexo). Así, se determina un valor específico para la Canasta Básica Alimentaria de cada hogar.

Se presentan, a continuación, tres ejemplos de hogares compuestos por personas de distintas edades y sexos, con sus respectivos valores de adulto equivalente y la Canasta Básica Alimentaria resultante, en pesos, para los meses de mayo, junio y julio de 2021(Cuadro 1)

Hogares	Canasta Básica Alimentaria por hogar (pesos)		
	may 2021	jun 2021	jul 2021
Hogar 1	29.874	30.228	30.811
Hogar 2	16.388	16.582	16.901
Hogar 3	23.131	23.405	23.856

Hogar 1: Un hogar de cuatro miembros, integrado por un varón de 40 años, una mujer de 35 y dos varones de 17 y 15 años constituye, en total, 3,81 unidades consumidoras o adultos equivalentes. Este hogar debió tener, en mayo, un ingreso superior a \$30.811 para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas y superar, así, la línea de indigencia

Hogar 2: Un hogar compuesto por tres integrantes, dos mujeres de 30 y 32 años y una hija de 4 años, constituye en total 2,09 unidades consumidoras o adultos equivalentes. Este hogar debió tener, en mayo, un ingreso superior a \$16.901 para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas.

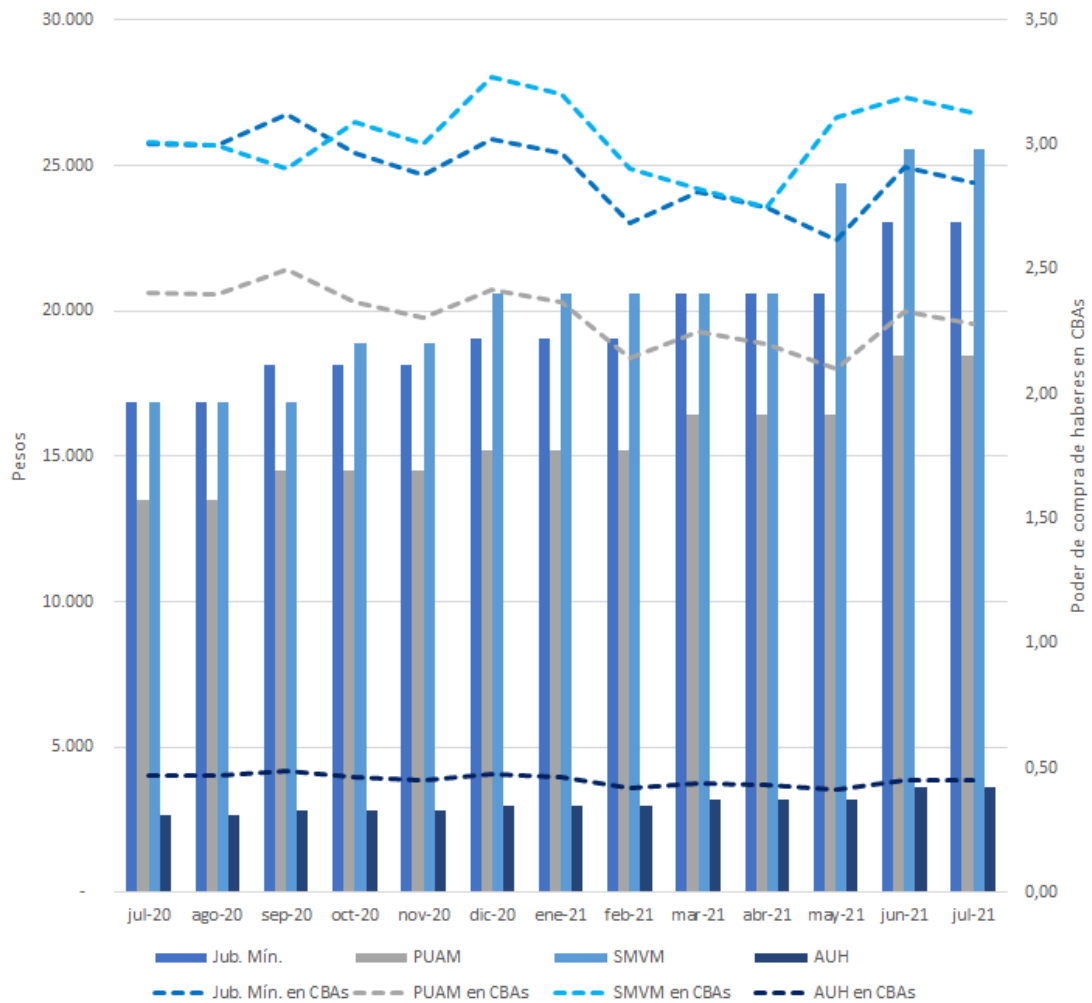
Hogar 3: Un hogar compuesto por cuatro integrantes, una mujer de 35 años y tres hijos de 12, 9 y 6 años, constituye en total 2,95 unidades consumidoras o adultos equivalentes. Este hogar debió tener, en mayo, un ingreso mínimo de \$23.856 para adquirir los alimentos básicos para su subsistencia.

Análisis de poder de compra según tipos de ingresos

Una forma sencilla de analizar los datos es evaluar el poder de compra de diversos tipos de ingreso, como el haber mínimo jubilatorio, la Pensión Universal para el Adulto Mayor, el Salario Mínimo Vital y Móvil y la Asignación Universal Por Hijo, en función de la cantidad de Canastas Básicas Alimentarias que es posible adquirir con cada uno de ellos (Gráfico 4).

En el mes de Julio no se produjeron aumentos en el Salario Mínimo Vital y Móvil, el haber mínimo jubilatorio, la Pensión Universal para el Adulto Mayor y la Asignación Universal Por Hijo por lo tanto se produjo un deterioro de su poder adquisitivo con respecto a la Canasta Básica Alimentaria.

Gráfico 4. Haberes (incluyen bonos) y poder de compra en CBAs. Julio de 2020 a Julio de 2021. Ciudad de Rosario.



Fuente: Usina de Datos, UNR.

Anexo metodológico

¿Qué es la Canasta Básica Alimentaria?

La Canasta Básica Alimentaria (CBA) se define como el conjunto de alimentos que necesita una persona, por mes, para satisfacer sus requerimientos nutricionales mínimos. Es definida por el INDEC y procura dar cuenta, en primer lugar, de un componente normativo, referido a los requerimientos de calorías y grupos de alimentos básicos que requiere una persona para garantizar su supervivencia física y, en segundo lugar, otro componente cultural, referido a los hábitos de consumo de la población tenida en cuenta (Tabla 1 en Anexo) (INDEC, 2016).

Este conjunto de bienes representa, entonces, el umbral mínimo de subsistencia alimentaria que las personas deberían cubrir mensualmente. Dado que estos requerimientos nutricionales varían según el sexo, la edad y la intensidad de la actividad física, la CBA toma como referencia a un varón adulto de 30 a 60 años, con actividad física moderada, que se denomina “adulto equivalente”. La CBA de un hogar, entonces, depende de la cantidad, sexo y edad de sus integrantes.

El valor de los alimentos contenidos en la canasta (en pesos) determina el valor de la Línea de Indigencia utilizada como referencia para determinar si los hogares cuentan con los ingresos suficientes para cubrir el conjunto de alimentos básicos para satisfacer su umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. El importe oficial de la CBA es valorizado con los precios relevados por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para cada período de medición.

De este modo, los hogares cuyos ingresos no alcanzan a cubrir el valor de una CBA –según el tamaño específico en término de cantidad de adultos equivalentes– son identificados como indigentes.

Este método, utilizado tradicionalmente en Argentina y demás países de la región, no busca evaluar la efectiva satisfacción de las necesidades alimentarias sino la capacidad que tienen los hogares de satisfacer esas necesidades con sus ingresos. Un hogar será considerado indigente, por tanto, si su ingreso monetario total mensual es menor al valor de una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas para sus integrantes.

En suma, el indicador se utiliza para identificar a aquellos hogares ubicados por debajo de la línea de indigencia y que, por tanto, se encuentran en una situación de pobreza extrema que compromete sus posibilidades de garantizar el alimento básico para su subsistencia.

Método de relevamiento de CBA Rosario

La Usina de Datos de la UNR estableció un método para relevar el costo de la Canasta Alimentaria Básica en la ciudad de Rosario a fin de contar con una fuente propia de datos sobre este importante indicador de referencia en la estimación de los ingresos necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas de la región. A continuación, se describen sus principales aspectos metodológicos.

Especificidad del producto

Para los 58 productos que componen la CBA para la Región Pampeana, se realizó un relevamiento de los precios mínimos y se calculó el promedio entre las cadenas de compra para cada producto.

En las proveedurías se encuentra una variedad de bienes para cada uno de los productos que componen la CBA, dado que presentan distintos tamaños, tipos, calidades, envases y marcas. Para seleccionar sólo uno de estos bienes se establecen los siguientes criterios en orden de prioridad:

1. Según tamaño: son seleccionadas aquellas variedades que cubren la cantidad de gramos o mililitros establecidos para cada producto considerado para el adulto equivalente de la Región Pampeana. En caso de que no haya ningún producto que cubra la cantidad establecida, se seleccionará aquel que más se aproxime a la misma.
2. Según precio: es seleccionado el bien que posea el precio mínimo para cada producto.

Proveedurías de referencia

Para el relevamiento se contemplaron 5 cadenas de compras. Cuatro de ellas corresponden a cadenas de supermercados con tienda digital: Coto, Carrefour, Jumbo y La Gallega. La quinta refiere al acuerdo de precios entre la Municipalidad de Rosario y la Cadena del Centro, compuesta por almacenes locales.

Frecuencia y oportunidad del relevamiento

El relevamiento de precios se realiza con frecuencia mensual, durante los martes, miércoles y jueves de la tercera semana de cada mes.

Anexo estadístico

Tabla 1. Contenido de categorías de alimentos para CBA.

Concepto	Productos
Aceites y grasas	Aceite de girasol, Margarina p/cocinar, Manteca
Azúcares y dulces	Azúcar, Dulce de batata, Mermelada, Dulce de leche
Infusiones y bebidas	Gaseosas, Jugos concentrados, Soda, Cerveza, Vino, Café, Yerba, Té en saquitos
Carnes	Asado, Carnaza común, Hueso con carne, Carne picada, Nalga, Hígado, Pollo, Carne de pescado, Mortadela, Paleta cocida
Cereales y derivados	Harina de trigo, Harina de maíz, Galletitas dulces, Galletitas de agua, Arroz, Fideos secos
Condimentos	Sal fina, Mayonesa, Vinagre, Caldo concentrado.
Frutas	Manzana, Mandarina, Naranja, Banana, Pera
Verduras y hortalizas	Acelga, Cebolla, Lechuga, Tomate perita, Zapallo
Huevos	Huevos
Lácteos	Leche fluida, Leche en polvo entera, Queso crema, Queso cuartirolo, Queso de rallar, Yogur
Legumbres	Arvejas en lata
Pan	Pan francés
Raíces y tubérculos	Batata, Papa, Zanahoria

Tabla 2. Canasta Básica Alimentaria
Rubros de la Canasta Básica Alimentaria, costos y variaciones mensuales (por adulto equivalente). De mayo de 2021 a julio de 2021. Ciudad de Rosario.

Categoría	Costo mayo 2021	Costo junio 2021	Costo julio 2021	Variación julio 2021 respecto al mes anterior	
				pesos	porcentaje
Aceites y grasas	205,74	229,6	227,3	-2,39	-1,0
Azúcares y dulces	124,54	125,9	132,1	6,25	5,0
Bebidas y jugos	578,11	595,1	608,0	12,92	2,2
Carnes	2691,91	2866,1	2889,3	23,20	0,8
Cereales y derivados	442,13	468,9	476,5	7,57	1,6
Condimentos	101,58	101,4	108,4	6,96	6,9
Frutas	692,28	649,0	607,2	-41,72	-6,4
Huevos	103,36	112,6	112,5	-0,12	-0,1
Lácteos	920,30	831,8	970,5	138,64	16,7
Legumbres	27,27	29,2	29,4	0,19	0,7
Pan	842,40	842,4	842,4	0,00	0,0
Raíces y tubérculos	407,64	461,7	404,6	-57,06	-12,4
Verduras y hortalizas	703,77	620,2	678,8	58,62	9,5
CBA	7841,03	7933,8	8086,8	153,06	1,9

Fuente: Usina de Datos, UNR.

Tabla 3. Bienes de la Canasta Básica Alimentaria, costos y variaciones mensuales (por adulto equivalente).
De mayo de 2021 a julio de 2021. Ciudad de Rosario.

Bienes de la CBA	Cantidad	Costo mayo 2021	Costo junio 2021	Costo julio 2021
	Gr o ml	Pesos		
Pan francés	7.020	842,40	842,40	842,40
Galletitas dulces	180	36,53	42,30	42,63
Galletitas de agua	390	100,21	108,45	92,63
Harina de trigo	1.350	54,94	66,76	69,70
Harina de maíz	180	16,83	17,52	19,32
Arroz	1.080	93,27	93,01	101,18
Fideos secos	1.680	140,35	140,86	151,01
Asado	1.500	803,62	823,88	857,96
Carnaza común	450	199,85	210,04	228,71
Hueso con carne	450	110,00	134,75	134,75
Carne picada	810	346,27	389,61	307,78
Nalga	1.020	710,40	768,03	803,73
Hígado	270	41,27	57,20	56,00
Pollo	1.890	299,26	327,40	336,77
Carne de pescado	330	106,37	88,88	105,27
Mortadela	60	44,32	34,88	34,43
Paleta cocida	30	30,55	31,44	23,91
Aceite de girasol	1.020	128,39	147,82	140,59
Margarina p/cocinar	90	30,28	33,87	36,64
Leche fluida	8.100	566,49	469,67	586,70
Leche en polvo ent.	330	161,10	168,62	168,62
Queso crema	50	25,72	21,94	21,38
Queso cuartirolo	110	50,05	56,24	63,72
Queso de rallar	50	53,63	55,72	55,22
Manteca	60	47,07	47,95	50,02
Yogur	570	49,71	49,99	53,53
Dulce de leche	70	17,25	21,47	22,12
Huevo	480	103,36	112,64	112,52
Manzana	1.830	221,86	242,43	228,98
Mandarina	1.320	134,57	101,57	101,54
Naranja	1.290	149,29	115,39	89,30
Banana	960	130,30	133,66	128,86

Pera	480	56,26	55,90	58,55
Batata	270	17,80	18,00	19,76
Papa	6.870	343,33	395,80	342,38
Acelga	750	61,95	63,25	73,25
Cebolla	1.320	74,84	72,20	77,45
Lechuga	660	94,00	82,29	85,59
Tomate perita	2.070	391,70	329,75	364,32
Zanahoria	810	46,51	47,86	42,46
Zapallo	870	50,63	38,87	41,72
Tomate env.	210	30,65	33,81	37,28
Arvejas en lata	240	27,27	29,17	29,36
Azúcar	1.290	80,27	80,13	86,00
Dulce de batata	70	14,30	12,02	11,24
Mermelada	70	12,72	12,23	12,74
Sal fina	150	60,21	62,31	64,82
Mayonesa	60	12,36	11,30	12,58
Vinagre	90	7,29	8,15	8,51
Caldo concent.	30	21,72	19,67	33,91
Gaseosas	630	33,83	35,81	36,80
Jugos concent.	960	72,79	72,79	61,06
Soda	2.100	48,49	46,61	47,54
Cerveza	630	114,51	120,57	123,14
Vino	660	87,10	104,83	106,06
Café	30	19,04	21,00	21,29
Yerba	600	185,99	175,76	179,94
Té en saquitos	30	16,36	17,68	19,70
Fuente: Usina de Datos, UNR.				

Tabla 4. Valor de la Canasta Básica Alimentaria y unidad adulto equivalente, según sexo y edad. Ciudad de Rosario, julio de 2021

Edad	Unidad adulto equivalente		Valor de CBA	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Menor de 1 año	0,35	0,35	\$2.777	\$2.777
1 año	0,37	0,37	\$2.935	\$2.935
2 años	0,46	0,46	\$3.650	\$3.650
3 años	0,51	0,51	\$4.046	\$4.046
4 años	0,55	0,55	\$4.364	\$4.364
5 años	0,60	0,60	\$4.760	\$4.760
6 años	0,64	0,64	\$5.078	\$5.078
7 años	0,66	0,66	\$5.236	\$5.236
8 años	0,68	0,68	\$5.395	\$5.395
9 años	0,69	0,69	\$5.474	\$5.474
10 años	0,70	0,79	\$5.554	\$6.268
11 años	0,72	0,82	\$5.712	\$6.506
12 años	0,74	0,85	\$5.871	\$6.744
13 años	0,76	0,90	\$6.030	\$7.140
14 años	0,76	0,96	\$6.030	\$7.616
15 años	0,77	1,00	\$6.109	\$7.934
16 años	0,77	1,03	\$6.109	\$8.172
17 años	0,77	1,04	\$6.109	\$8.251
18 a 29 años	0,76	1,02	\$6.030	\$8.092
30 a 45 años	0,77	1,00	\$6.109	\$7.934
46 a 60 años	0,76	1,00	\$6.030	\$7.934
61 a 75 años	0,67	0,83	\$5.316	\$6.585
Más de 75 años	0,63	0,74	\$4.998	\$5.871

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC y relevamiento CBA Rosario UNR – UNR, Usina de Datos.